

"Nadie está en la cárcel por un delito de desórdenes públicos, a no ser que sea un rehén del Estado"

DISOPRESS :: 06/06/2014

Disopress entrevista al abuelo de Isma que afirma que "se sienten reclusos allí de una manera totalmente contraria a la legalidad"

Isma, de 18 años, permanece en prisión preventiva desde el pasado 4 de abril, acusado de haber provocado desórdenes públicos en la manifestación de las Marchas por la Dignidad el 22 de marzo. Mariano Catón, abuelo del joven, y su mujer, acuden a la cita con su nieto cada semana. "Puede recibir visitas de 4 personas una hora todos los viernes", explica. Estas visitas deben ser simultáneas, y es necesario solicitar una autorización específica, aunque "para los familiares es suficiente con el libro de familia".

En opinión de la familia, el dispositivo policial puesto en marcha para la detención fue desmesurado. "Fue un verdadero montaje, en el que siete furgones de la policía rodearon el bloque de edificios en el que vive su madre, pensando que estaría allí". Después, según relata su abuelo, la policía acudió al centro de trabajo de Isma, una residencia de ancianos en la que el joven desempeñaba funciones de auxiliar, "y repitieron el mismo montaje, pero peor. Rodearon el edificio y entraron un secreta y un policía buscando a Isma". Pero el joven libraba ese día, por lo que después acudieron al domicilio de sus abuelos. "Allí montaron el tercer circo, alrededor de mi casa. La calle prácticamente se cortó". Las primeras palabras de los agentes fueron, según relata Catón: "dígame a su nieto que es mejor que se entregue y que no intente escaparse". No le dijeron cuáles eran los cargos de los que se acusaba a su nieto, aunque uno de los policías de paisano sí "entró en el vestíbulo y le leyó los cargos de los que se le acusaba".

"Salió esposado y se lo llevaron detenido". Desde entonces se encuentra en prisión preventiva, con el argumento de riesgo de fuga. Algo que no ha lugar, a ojos de Mariano Catón, que alega que su nieto "es un joven que puede ser más o menos revoltoso, pero nada impropio de su edad". Así, dice, se lo explicó también a uno de los agentes que acudieron el 4 de abril a su domicilio. El abuelo de Isma reflexiona y se sigue sorprendiendo de haber tenido que "soportar semejante presión". Le preocupa también la impresión de los vecinos del barrio. "Los que nos conocen nos preguntaban que qué había pasado para que hubiera semejante despliegue. El que no nos conociera íntimamente pensará que tenían ahí una familia de delincuentes. Esa es la imagen que ha quedado".

La empresa para la que trabajaba Isma ha comunicado a su familia su intención de no renovar el contrato, que termina el próximo 30 de junio, "a pesar de que estaban muy contentos con él", asegura Catón, que añade que el joven "quería trabajar, siempre lo ha querido. Se ha dedicado a recorrer los polígonos, puerta por puerta, repartiendo currículums para encontrar trabajo. Su ilusión es trabajar, y no ser un parásito de la sociedad".

El joven fue trasladado de módulo pocas semanas después de su detención, del módulo 4,

integrado por presos menores de 21 años, al módulo 8, conocido como 'módulo de respeto', y en el que internan a quienes tienen buen comportamiento. "No a todo el mundo le pasan", insiste. Según Catón, Isma tuvo problemas de integración en el primer caso, porque a los demás presos "no se les podía mirar sin que tuvieran reacciones violentas". "Le veíamos muy desanimado, muy ojeroso, y tenía problemas para dormir". Ahora, cuenta su abuelo, "está con Miguel", también detenido por los incidentes del 22 de marzo. "Isma se autoconviene de que aquello es como un colegio interno. Se han apuntado a la escuela y hacen actividades, todo con el fin de huir del patio y demostrar que son personas muy normales". Son jóvenes, dice Catón, "que en un momento han hecho algo, pero que no merecen el castigo que están soportando".

En cuanto a la visión que los jóvenes tienen de su encarcelamiento, el abuelo de Isma asegura que "se sienten recluidos allí de una manera totalmente contraria a la legalidad, ya que se ha demostrado que, de los cargos que se le imputaban, el más fuerte es el de agresión a la autoridad, que se ha demostrado que no existió". En consecuencia, prosigue Catón, "el único cargo que quedaría es el de desórdenes públicos. Y nadie está en la cárcel por un delito de desórdenes públicos, a no ser que sea un rehén del Estado, un preso político".

<http://disopress.com/media.details.php?mediaID=NDI4MDExMzFmNmYyOTc3>

<https://madrid.lahaine.org/nadie-esta-en-la-carcel-por-un-delito-de>